

**RED**  
**ELÉCTRICA**  
DE ESPAÑA

# **Invirtiendo en desarrollo sostenible**

**Plan estratégico 2008-2012**

**6 de junio de 2008**





# Índice

---

**Resultados 2007 y 1T2008**

**Avances en los últimos años**

**Plan estratégico 2008-2012**

**Conclusiones**

# Resultados 2007 y 1T2008

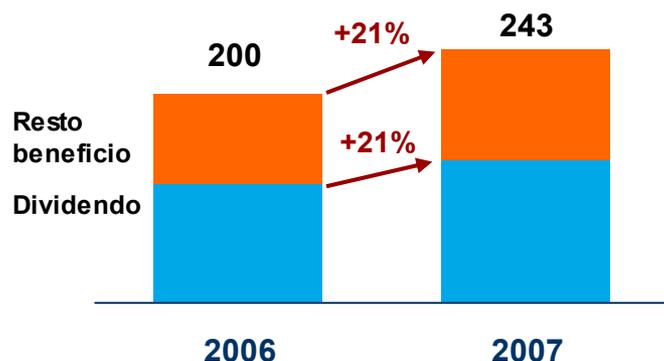




## Cumplimiento los compromisos con el mercado

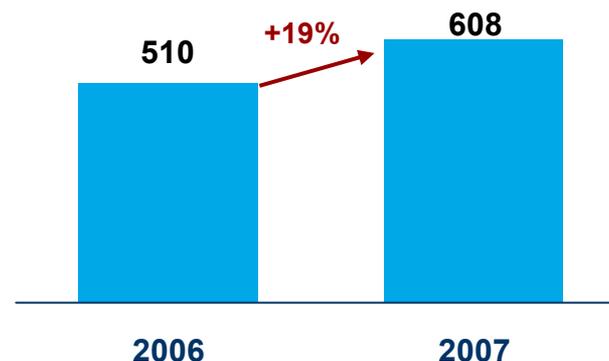
### Beneficio neto y dividendo

€m



### Inversión en transporte

€m



**21% vs. objetivo  
de >15% TACC 2007-2011**

**€608m vs. objetivo  
de €600m/año en 2007-2011**

\* Dividendo aprobado por la JGA.



## Resultados consolidados

Principales magnitudes (Millones €)	2007	2006	Δ(%)	1T08	1T07	Δ(%)
Cifra de negocio	1.030,9	949,3	8,6 %	277,6	252,0	10,2 %
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	723,3	651,7	11,0 %	204,8	189,8	7,9 %
Resultado neto de explotación (EBIT)	471,8	401,8	17,4 %	144,1	130,3	10,6 %
Resultados del ejercicio	243,0	200,1	21,4 %	81,1	70,1	15,7 %



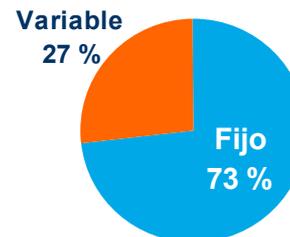
## Financiación competitiva a largo plazo

### Ratios financieros

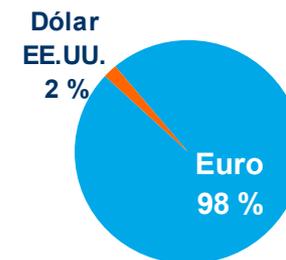
Millones €	2007	2006
Deuda neta	2.697,0	2.644,4
Apalancamiento (D/D+FF.PP.)	69%	72%
EBITDA / Gastos financieros brutos	6,5x	6,4x
Deuda neta / EBITDA	3,7x	4,1x
Calificación crediticia	AA-/A2	AA-/A2

### Estructura de la deuda

#### Tipos



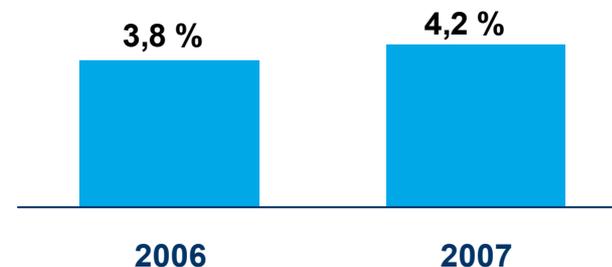
#### Moneda



### Características endeudamiento

- ▣ Vencimiento medio de 8 años.
- ▣ €470m de fondos disponibles a 31 de diciembre.

### Coste medio de la deuda



# Avances en los últimos años

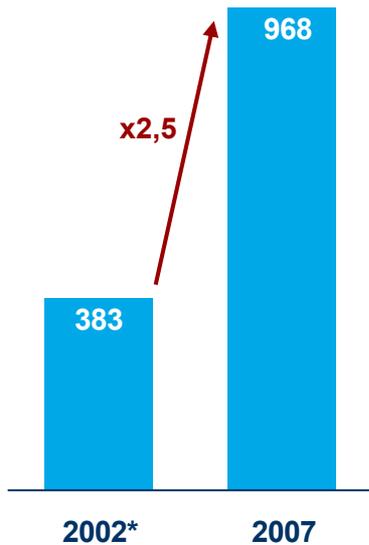




## Una base de activos tres veces mayor

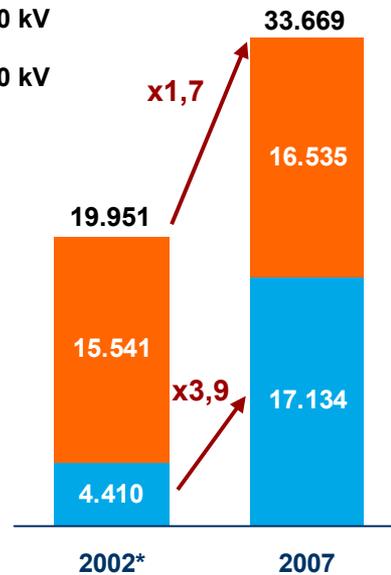
### Ingresos regulados España

€m



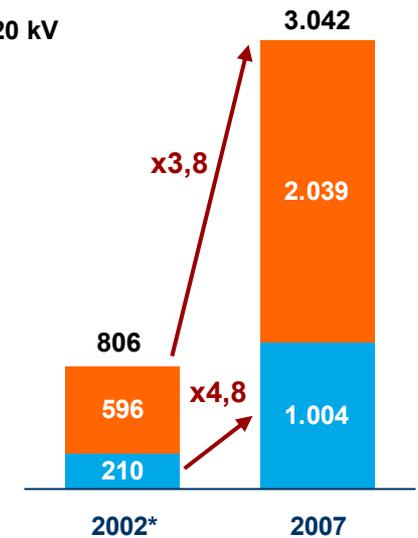
### Km de Red

■ 400 kV  
■ 220 kV



### Posiciones

■ 400 kV  
■ 220 kV



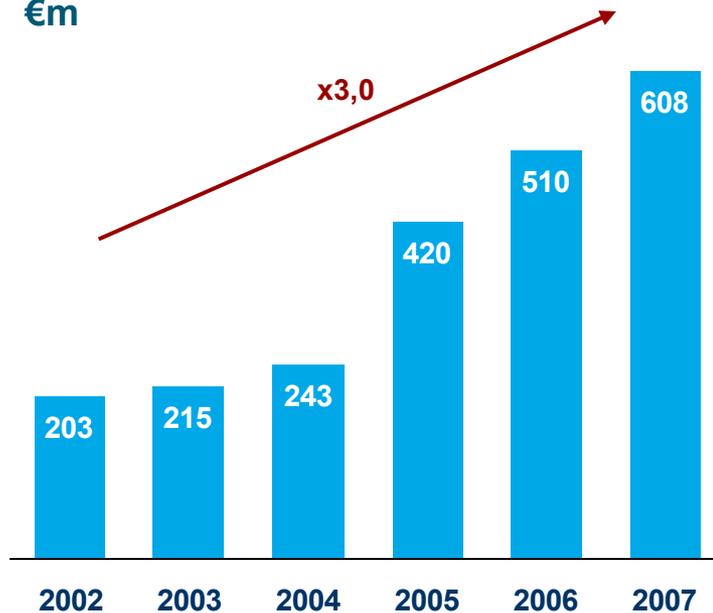
\* datos 2002 previos a las adquisiciones de activos.



## Mayor capacidad de ejecución

### Inversión de REE en la Red de Transporte

€m

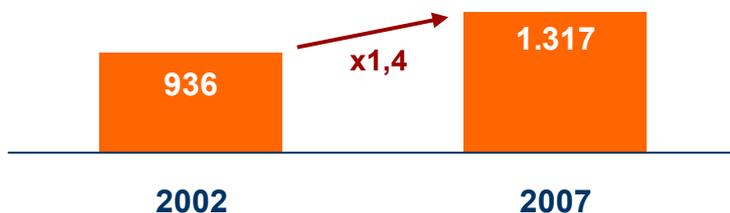


- La inversión anual en la red de transporte se ha multiplicado por tres desde 2002.
- Aceleración del ritmo de autorización de inversiones optimizando los procesos internos y con la Administración.
- Mantenimiento de una base de activos tres veces mayor.
- Integración y renovación de los activos adquiridos: 60 % en 2007, 100 % en 2010.



## Refuerzo selectivo de la plantilla

### Evolución Plantilla



### Desglose por Área (2007)



- Aumento de la plantilla de un 40% en los últimos 5 años.
- Limitado crecimiento en estructura (3 %).
- Rejuvenecimiento de la plantilla: 39 años de edad media.
- Elevada cualificación: 68 % de técnicos medios y superiores.
- Esfuerzo en formación: 4 % de las horas totales laborables dedicadas a formación en 2007.



## Orientación hacia un liderazgo técnico

### Cables submarinos



- España-Marruecos: segundo circuito finalizado en 2006 con capacidad de interconexión de 1.400 MW.
- Península-Baleares en ejecución.

### Soterramiento líneas



- Plan Barajas: soterramiento doble circuito 400 kV en galería prefabricada (puesta en servicio en 2004).

### Mantenimiento



- Creciente número de operaciones de mantenimiento en tensión.
- Escuela de mantenimiento.

### Operación del Sistema

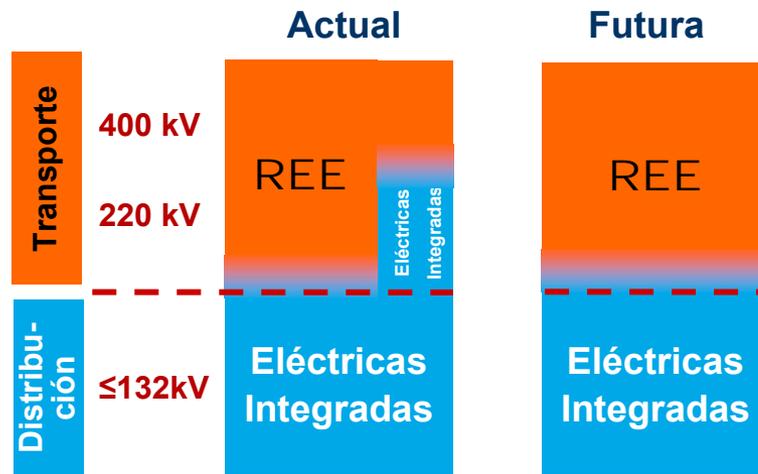


- Centro de control específico (CECRE) para energía eólica (operativo en 2007).
- Escuela de operación del sistema.



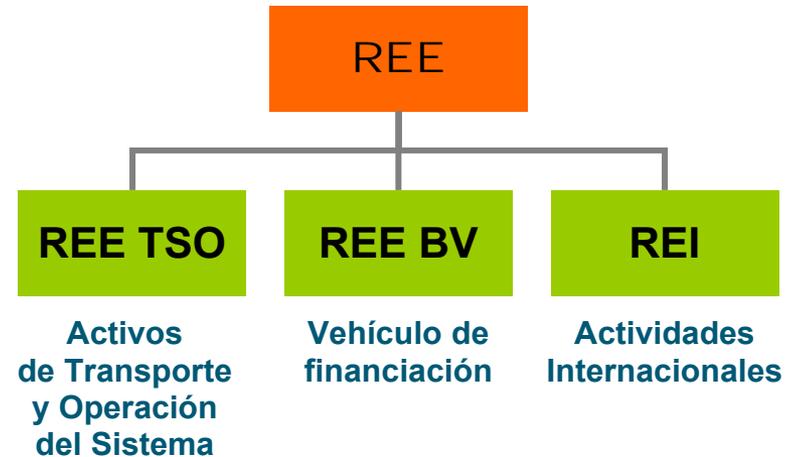
## Confirmación de REE como TSO en España: Ley 17/2007

### Implicaciones en la propiedad de los activos



- REE como único propietario de los activos de transporte.
- Todos los activos de transporte se transferirán a REE, salvo excepciones a definir por el Ministerio de Industria.
- Plazo de 3 años para la adquisición de activos.

### Implicaciones en la organización



- Activos regulados deben estar en una subsidiaria y no en la matriz.
- La reestructuración de la organización tiene que estar completada antes de julio de 2008.
- Aumento de límite de la propiedad en REE al 5 %.

# Plan estratégico 2008-2012

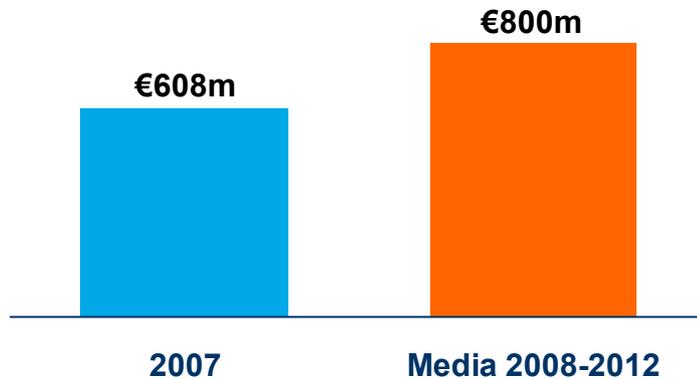




## Inversión en nuevas instalaciones de transporte: €4.000m en 2008-2012

### Plan inversión REE en transporte

Inversión anual



- Nuevo Plan de Infraestructuras con inversiones por encima de los €8.500m para el período 2008-2016.
- REE es responsable de acometer el nuevo Plan de Infraestructuras.
- 12% de las inversiones del plan ya en construcción y 64 % en trámites de autorización.
- Adicionalmente adquisición de activos de transporte a las compañías eléctricas.



## Plan 2008-2012 con fundamentos muy sólidos

### Plan de Infraestructuras 2008-2016

- ❑ Elaboración por Ministerio de Industria en colaboración con CC.AA.
- ❑ Planificación de Cumplimiento Obligatorio.

### Nueva Retribución para Activos en Operación Post 2007

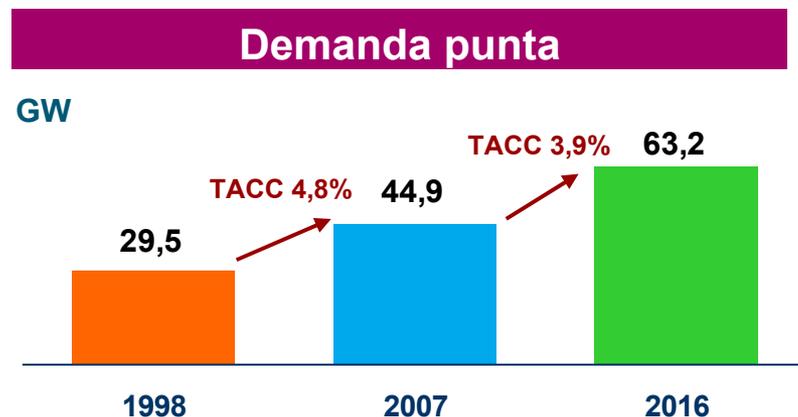
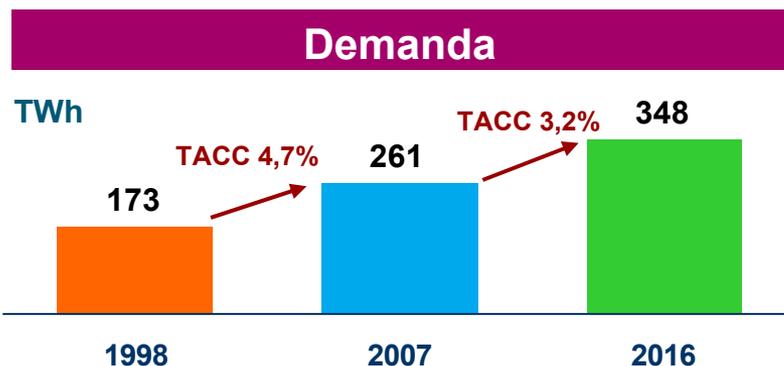
- ❑ Actualización de la retribución para acometer Plan de Infraestructuras con estabilidad y transparencia.
- ❑ TIR de 7,7% nominal después de impuestos en nuevas inversiones.

### Ley 17/2007: Transportista Único

- ❑ Adquisición de Activos de Transporte.
- ❑ Plazo hasta mediados de 2010.



## Plan de Infraestructuras asume moderación del crecimiento de demanda

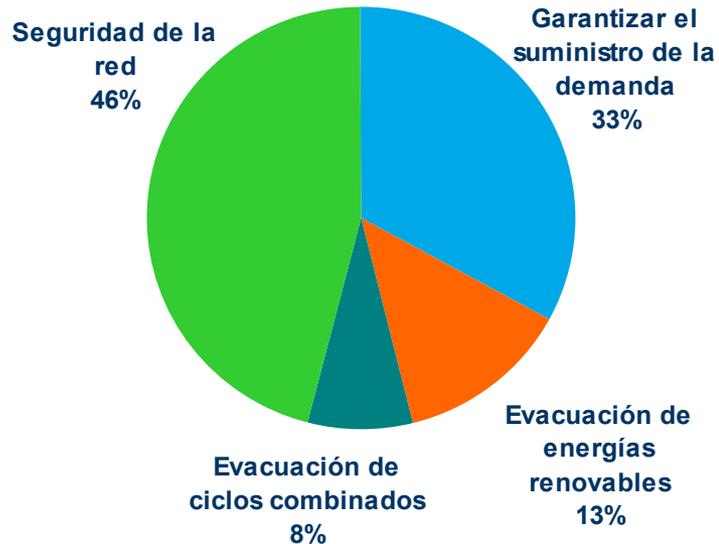


- Reducción del ritmo de aumento de demanda.
- Acciones a favor de la eficiencia energética: gestión de demanda y un mix de generación más eficiente.
- Plan de infraestructuras da respuesta:
  - A los desfases producidos por el fuerte crecimiento de la demanda en el pasado.
  - Y anticipa las necesidades futuras.



## Inversiones enfocadas a garantizar la calidad de servicio

### Inversiones 2008-2012 por finalidad



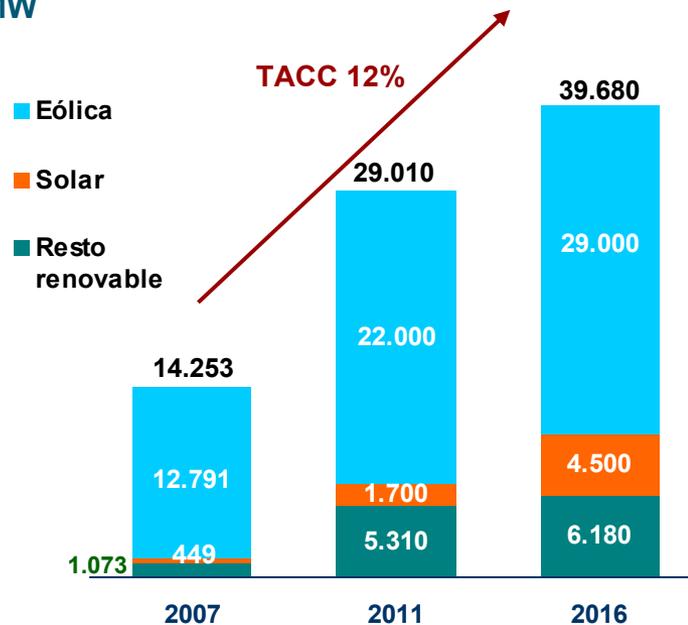
- REE tiene como objetivo garantizar elevados niveles de calidad de servicio.
- Necesidad de continuar con la mejora de los activos existentes.
  - Finalización del plan de integración: telecontrol y sistema de protecciones.
  - Aceleración del programa de renovación y mejora.
- Fuerte enfoque en la seguridad de la red y la garantía de suministro.



## Apuesta por la integración de las energías renovables

### Evolución capacidad renovables

MW



10 %

15 %

17 %

Eólico vs producción total en GWh

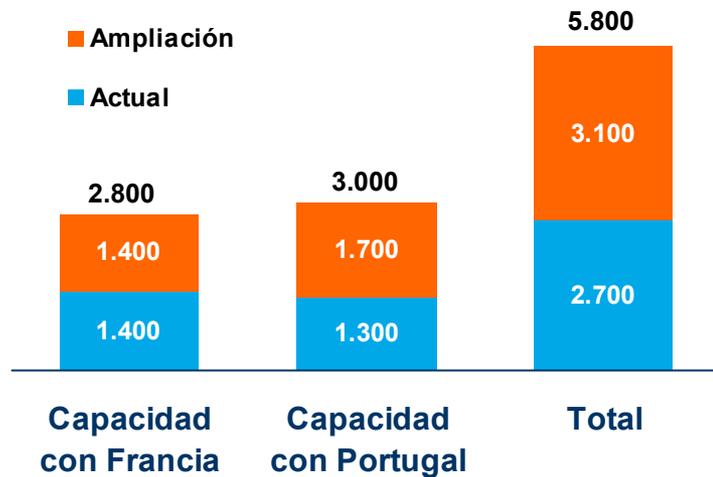
- Más de 25GW en nueva capacidad renovable hasta 2016.
- Primer centro de control del mundo dedicado a integración de generación eólica.
- Incremento de la capacidad de interconexión para apoyo a la integración de la energía eólica.

Fuente: 2007 REE, 2008-2016 Plan de Infraestructuras.



## Aumento de las interconexiones con Francia y Portugal

MW



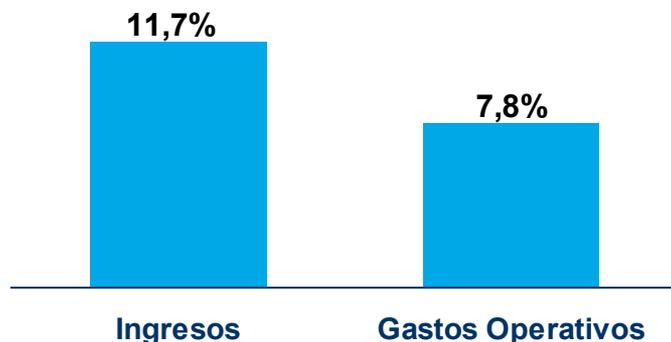
- **Proyectos en curso con Francia y Portugal para aumentar un 120 % la capacidad.**
- **Nueva interconexión con Francia: constitución sociedad conjunta RTE/REE, para su ejecución.**
- **Cooperación con REN (participaciones cruzadas).**



## Eficiencia operativa

### Evolución ingresos vs gastos

TACC 2004-2007



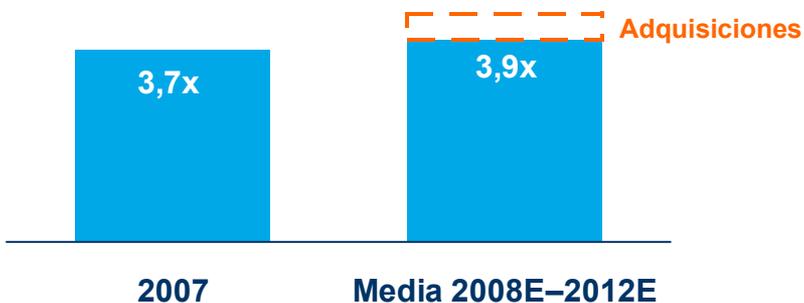
Evolución similar en el periodo  
2008-2012

- Aumento de plantilla en el periodo 2008-2012 en un 25 % principalmente para potenciar la cobertura territorial de REE.
- Contención de gastos de estructura.
- Nuevo modelo de construcción:
  - Gestión directa de las actividades estratégicas.
  - Planificación a largo plazo de compras y gestión del precio de materias primas.



## Estructura de capital eficiente

### Evolución Deuda Neta / EBITDA



- Aumento absoluto del endeudamiento, manteniendo ratios a un nivel similar.
- Estructura de capital en línea con calidad crediticia sólida (estable en AA-/A2 desde 2003).
- La fortaleza financiera aporta flexibilidad para realizar las inversiones y adquisiciones del Plan.

# Conclusiones





## Enfoque en la seguridad de suministro y en la sostenibilidad...

### Seguridad de suministro

- ❑ Invertir €4.000m en 2008-2012.
- ❑ Interconexiones con Francia y Portugal.
- ❑ Garantizar la calidad de servicio.



### Sostenibilidad

- ❑ Integración energías renovables.
- ❑ Gestión de la demanda.
- ❑ Desarrollo de las personas y mejora continua.

Rentabilidad



## ...y atractiva rentabilidad

Seguridad de suministro

Sostenibilidad



**Rentabilidad**

- Crecimiento BPA > 15 %.
- Crecimiento dividendo en línea con aumento BPA.
- Estructura de capital eficiente.



# RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

[relacioninversores@ree.es](mailto:relacioninversores@ree.es)

[www.ree.es](http://www.ree.es)





El presente documento ha sido elaborado por Red Eléctrica de España, S.A. con el exclusivo propósito que en el mismo se expone. No puede, en ningún caso, ser interpretado como una oferta de venta, canje o adquisición, ni como una invitación a formular ningún tipo de oferta, y en concreto, de compra sobre valores emitidos por Red Eléctrica de España, S.A.

Su contenido tiene un carácter meramente informativo y provisional, y las manifestaciones que en él se contienen responden a intenciones, expectativas y previsiones de Red Eléctrica de España, S.A. o de su dirección. Dicho contenido no ha sido necesariamente contrastado con terceros independientes y queda, en todo caso, sujeto a negociación, cambios y modificaciones.

A este respecto, ni Red Eléctrica de España, S.A. ni ninguno de sus administradores, directivos, empleados, consultores o asesores (todos ellos denominados en su conjunto "los Representantes") será responsable de la exactitud, corrección o integridad de la información o manifestaciones incluidas en el presente documento, sin que, en ningún caso, pueda extraerse de su contenido ningún tipo de declaración o garantía explícita ni implícita por parte de Red Eléctrica de España, S.A. o los Representantes. Asimismo, ni Red Eléctrica de España, S.A. ni ninguno de los Representantes será responsable en forma alguna (incluyendo negligencia) por ningún daño o perjuicio que pueda derivarse del uso del presente documento o de cualquier información contenida en el mismo.

Asimismo, Red Eléctrica de España, S.A. no asume ningún compromiso de publicar las posibles modificaciones o revisiones de la información, datos o manifestaciones contenidos en este documento, en el caso que se produzcan cambios de estrategia o de intenciones, u ocurrieren hechos o acontecimientos no previstos que pudiesen afectarles.

Esta declaración deberá tenerse en cuenta por todas aquellas personas o entidades a las que el presente documento se dirige, así como por aquellas que consideren que han de adoptar decisiones o emitir o difundir opiniones relativas a valores emitidos por Red Eléctrica de España, S.A. y, especialmente, por los analistas que lo manejen, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de consulta de la documentación e información pública comunicada o registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, consulta que Red Eléctrica de España, S.A. recomienda.